

Revista
ANI informa

EDICIÓN 15 • ESPECIAL

Septiembre - Octubre de 2017



Agencia Nacional de
Infraestructura



Cartagena-Barranquilla
y Circunvalar de la Prosperidad

La ANI reconoce el papel de las Interventorías y la Supervisión para el éxito de los proyectos

Por: Diego Bustos

En ceremonia realizada el 11 de octubre, el vicepresidente de gestión contractual de la ANI, doctor **Andrés Figueredo Serpa**, hizo entrega del **4to Premio Nacional de Interventorías – Capítulo Concesiones**, a la empresa **MAB Ingeniería de Valor S.A.** quien se postuló por su labor de seguimiento y control en el proyecto *Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad del Programa Autopistas de cuarta Generación (4G)*, destacando su nivel de desempeño y tendencia a la excelencia. Igualmente, en el evento, se entregó una mención especial al **Consortio Epsilon Colombia** como interventoría del proyecto *Autopista Conexión Pacífico 3*.

Acompañaron al Dr. Figueredo, el señor Rector de la Universidad de los Andes, Pablo Navas Sanz de Santamaría, y el vicerrector, Eduardo Behrentz Valencia, el Veedor de Bogotá, Jaime Torres Melo, Camilo Cetina Fernández, en representación de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y Diego Orlando Bustos Forero, Jefe de Control Interno de la ANI.

Este premio hace parte de un modelo sistémico asociado al programa de incorporación de las interventorías a los fines del Estado, el cual involucra la evaluación del desempeño técnico - operativo y de la excelencia organizacional, las buenas prácticas de interventoría, gestión del conocimiento y los niveles de servicio.

La Agencia Nacional de Infraestructura busca afianzar un modelo de excelencia para las interventorías de las concesiones de la ANI basado en la gestión del conocimiento que les permita fortalecer y agregar valor en su papel de vigilancia y control, contribuyendo al éxito de los proyectos.

En el desarrollo de la ceremonia, también se otorgó el segundo **Premio a la Gestión de la Supervisión** al equipo del proyecto *Ruta del Sol Sector 3* de la Vicepresidencia Ejecutiva de la ANI, reconociendo su labor de seguimiento contractual que involucra competencias de liderazgo y compromiso, resolución de problemas y conocimiento integral del proyecto, entre otros aspectos de evaluación.

Agradecemos al presidente de la Agencia, doctor **Dimitri Zaninovich**, por el apoyo prestado al programa, tanto como al equipo de control interno que ha sido un bastión para la implementación del mismo, a la oficina de comunicaciones por su apoyo y a las demás vicepresidencias de la entidad comprometidas siempre con el cumplimiento de las metas del plan estratégico de la entidad.

A continuación, revive algunos de los momentos compartidos durante la Gala de los Premios ANI 2017. Si quieres ver todas las imágenes por favor ingresa a nuestra intranet.ani.gov.co, Multimedia sección Fotos y elige los álbumes de tu preferencia.

BIENVENIDOS



Premio a la
**Gestión de la
Supervisión**
2017



Participantes del **IV Premio Nacional de Interventorías - Capítulo Concesiones** durante la ceremonia.



Reconocimiento al ganador del **IV Premio Nacional de Interventorías - Capítulo Concesiones**



Miguel Ángel Botero - Representante Legal de la empresa MAB Ingeniería de Valor S.A.



Andrés Figueredo Serpa, Vicepresidente de Gestión Contractual de la ANI (derecha), hace entrega del **IV Premio Nacional de Interventorías - Capítulo Concesiones**



Mención de honor otorgada como reconocimiento a la empresa **Epsilon Colombia** por su desempeño técnico - operativo durante la ceremonia del **IV Premio Nacional de Interventorías - Capítulo Concesiones**



Entrega del reconocimiento a la líder del equipo ganador del **II Premio a la Gestión de la Supervisión**



Equipo ganador del II Premio a la Gestión de la Supervisión 2017

Si tienes comentarios, sugerencias, ideas y aportes
escríbenos a **comunicacionesinternasani@ani.gov.co**
Síguenos en:



@ANI_Colombia



Agencia Nacional de Infraestructura - ANI



ani_colombia



Agencia Nacional de Infraestructura



**Agencia Nacional de
Infraestructura**